



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo,

14 OCT. 2010

VISTO: La necesidad manifestada por la Dirección de Educación de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", del Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura, de contar con los servicios de un Coordinador/a del Programa "Aprender Siempre" en régimen de contrato a término.-----

RESULTANDO: I) Por Resolución M- 779/10 de fecha 5 de agosto de 2010 se aprobaron las bases del llamado y la integración del Tribunal del Concurso para la provisión de la función mencionada. -----

II) El Tribunal designado efectuó el estudio de los 20 (veinte) postulantes presentados y entendió que pasaran a una segunda etapa las Sras. Lia Moreira, Patricia Banchemo, Alejandra Gienochio, Milka Da Cunha y Laura Tenchio renunciando esta ultima a la entrevista.-----

III) Posteriormente se procedió a escuchar y evaluar la defensa oral de los cuatro postulantes y en mérito al puntaje obtenido quedan seleccionadas la Sra Patricia Banchemo en primer lugar y la Sra Milka Da Cunha en segundo lugar, quedando eliminada la Sra Alejandra Gienochio por no superar el puntaje mínimo. -----

CONSIDERANDO: Es pertinente dictar el acto administrativo que homologue lo actuado por el Tribunal de Concurso y posteriormente iniciar los tramites para la contratación a término de la ganadora del mismo. -----

ATENTO: a lo antes expuesto.-----

LA MINISTRA (I) DE EDUCACIÓN Y CULTURA

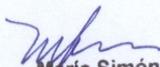
RESUELVE:

1) **HOMOLÓGASE** lo actuado por el Tribunal de Concurso seleccionado para cubrir la función de Coordinador/a del Programa "Aprender Siempre" estableciéndose que la **Sra. Patricia Banchemo C.I. 3.225.367-1** obtuvo el **primer lugar**, la **Sra. Milka Da Cunha C.I. 2.509.019-7** obtuvo el **segundo lugar** y la **Sra. Lia Moreira C.I. 3.328.314-8** obtuvo el **tercer lugar**. -----

2) **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Educación.-----

3) **PASE** a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos a los efectos correspondientes.-

2010-11-0001-4026


María Simón
Ministra (I)
Ministerio de Educación y Cultura